

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos - En Comú Podem - Galicia en Común, a iniciativa de su diputado Juan López de Uralde, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito, relativa al incendio de Bera (Navarra) e Irun (Gipuzkoa).

El incendio que ha afectado este fin de semana a Bera y Lesaka en Navarra, además de a Irun y las localidades labortanas de Biriatu, donde resultó calcinado un caserío, Urruña y Azkaine, ha quedado extinguido, según informan Bomberos de Navarra y Guarderío Forestal, a las las 0.48 horas de este domingo.

Según las primeras valoraciones aproximadas, el fuego ha podido afectar a una superficie total de 1.800 hectáreas, 900 de ellas en suelo de la Comunidad foral que incluyen robledal, pinares de repoblación, oteas, pastos y matorral. Otras 400 hectáreas han sido calcinadas en Gipuzkoa.

Según apuntan las primeras informaciones, el fuego habría sido intencionado.

Por todo lo expuesto, se pregunta,

- ¿Ha hecho el Gobierno un seguimiento del incendio que ha afectado a la comarca del Bidasoa durante el fin de semana?
- ¿Dispone el Gobierno de una valoración de daños adicional o complementaria a la que ya han comunicado los gobiernos vasco y navarro? ¿Está el Gobierno aportando medios para poder conocer con mayor exactitud y rapidez los daños causados?
- ¿Va a realizar el Gobierno, en colaboración con los gobiernos autonómicos afectados, una investigación para esclarecer las causas de este incendio, al parecer, provocado?

Madrid, Congreso de los Diputados a 22 de febrero de 2021

Juan López de Uralde

Diputado